## **Boleto Compra-Venta** Conste por el presente que el señor/a: DNI N° Domiciliado en . localidad de ,VENDE Y CEDE al señor/a: Teléfono: Domiciliado en\_\_\_\_\_, localidad de\_\_\_\_\_\_ el siguiente bien: Teléfono: Marca: Modelo (año de fabricación): Tipo:\_\_\_\_\_ Dominio: N° de motor:\_\_\_\_\_ N° de chasis: Potencia (HP, CV, Watts): Color: Peso:\_\_\_\_\_ Precio Total: ( El comprador abonará el saldo de mensuales y consecutivas con el valor de\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_del año\_\_\_\_\_, y las demás vencimiento, la primera el día\_\_\_\_\_de\_\_ cada treinta días, consecutivamente, hasta la cancelación de la deuda, a cuyo efecto se firman igual número de pagarés, que representan las cuotas convenidas y la Prenda con Registro que grava el bien vendido, con todas las formalidades establecidas en la Ley N° 12.962 en garantía del saldo deudor. El comprador entrega en parte de pago: El comprador se compromete a efectuar el correspondiente trámite de transferencia de dominio del vehículo dentro de los ... días de la fecha, de acuerdo a lo establecido al respecto por la Ley N° 22.977 y sus normas interpretativas y/o complementarias, estando a su exclusivo cargo la totalidad de los gastos que demande la misma y los trámites y gestiones pertinentes, incluyendo la firma del formulario 08. Transcurrido dicho plazo sin que realizara la transferencia, el vendedor no se responsabiliza por los inconvenientes de cualquier índole que pudieran existir anteriores o posteriores a la fecha, que imposibilitan la efectivización de dicho trámite, incluyendo embargos y/o prendas o medidas judiciales de cualquier tipo sobre el vehículo, al igual que deudas emergentes de patentes municipales y/o multas. El vendedor declara expresamente que el bien motivo del presente, no reconoce gravámenes de ninguna naturaleza por prenda, embargo, depósito o préstamo, responsabilizándose por cualquier inconveniente que impidiera disponer libremente del mismo. Esta unidad se entrega en el estado de uso en que se encuentra y que el comprador declara conocer, al igual que todo lo concerniente a la marca, modelo, que ha sido revisado, constatado y acepta de plena conformidad, haciéndose responsable civil y criminalmente, a partir de la fecha y hora de efectuada esta venta por cualquier accidente, daño y/o perjucio que pudiera ocasionar el bien que es recibido en este acto con su documentación completa y al día. En prueba de conformidad entre ambas partes, se firman dos ejemplares del mismo un solo efecto en la ciudad de \_a los\_\_\_\_ días del mes de del año **VENDEDOR COMPRADOR**